



ISSN. 1690-074X

DEPOSITO LEGAL pp.2002-02ZU1289

REVENCYT RVF007

INDIZADA EN :

CATALOGO LATINDEX

CLASE

BASE DE DATOS REDECONOMIA

DIALNET

UNIVERSIDAD DEL ZULIA

NUCLEO COL

GRUPO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO GERENCIAL

REVISTA ARBITRADA FORMACIÓN GERENCIAL

REVISTA DE GERENCIA EN ÁREAS ECONÓMICAS

HUMANÍSTICAS Y TÉCNICAS



**REVISTA
ARBITRADA
FORMACIÓN
GERENCIAL**

**AÑO 18, No.1
Mayo 2019**

Formación Gerencial, Año 18. Nº 1, Mayo 2019
ISSN 1690-074X

PROYECCIÓN DEL EJERCICIO DOCENTE, ARTICULADO A LOS PROCESOS MISIONALES DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Kleeder José Bracho-Pérez*

Jorge Luis Escalona Linares**

Recibido: Febrero 2019

Aprobado: Abril 2019

RESUMEN

El presente artículo hace una reflexión sobre el ejercicio docente, articulado a los procesos misionales de investigación, extensión y proyección social, el cual constituye un tema de sumo interés dentro de los estudios sobre la profesión docente y la vida universitaria, el contraste entre la imagen del docente y los ejes misionales de la universidad, meditando el cómo desarrollar su capacidad de reflexión sobre la realidad del facilitar el aprendizaje, la adaptación del conocimiento adquirido de forma predominantemente teórica y práctica, asimismo, el abordaje sobre la proyección del ejercicio docente como investigador que se concentra en la apropiación de competencias investigativas, la concepción sobre la extensión y la proyección social que alcanza la pertinencia y eficacia del ejercicio de la comunidad universitaria comprometido con el impacto educativo, mediante la interacción apropiada con la sociedad en búsqueda del desarrollo sostenible de la dignidad humana.

Palabras Clave: Docente, procesos, investigación, extensión, proyección, Sociedad.

* Licenciado en Educación, Mención Ciencias Pedagógicas, Área Tecnología Instruccional. Magíster Scientiarum en Gerencia Educativa. Doctor en Ciencias de la Educación. Docente de la Universidad de Pamplona - Colombia, Pregrado y Postgrado. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3644-0561> E-mail: kleeder.bracho@unipamplona.edu.co

** Profesor en Educación Especial, Mención: Dificultades de Aprendizaje. Especialista en Orientación Vocacional y Ocupacional. Docente de la Universidad de Pamplona - Colombia, Pregrado y Postgrado. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7701-9127> E-mail: Jorge.linares@unipamplona.edu.co

PROJECTION OF THE TEACHING EXERCISE, ARTICULATED TO THE MISSIONARY PROCESSES OF RESEARCH, EXTENSION AND SOCIAL PROJECTION

ABSTRACT

This article makes a reflection on the teaching exercise, articulated to the missionary processes of research, extension and social projection, which constitutes a topic of great interest within the studies on the teaching profession and university life, the contrast between the image of the teacher and the missionary axes of the university, meditating on how to develop their ability to reflect on the reality of facilitating learning, the adaptation of the knowledge acquired in a predominantly theoretical and practical way, as well as the approach to the projection of the teaching exercise as a researcher that focuses on the appropriation of investigative skills, the conception of extension and social projection that reaches the relevance and effectiveness of the exercise of the university community committed to educational impact, through appropriate interaction with society in search of the sustainable development of human dignity.

Key Words: Teacher, processes, research, extension, projection, Society.

INTRODUCCIÓN

La Sociedad viene afrontando cambios sumamente vertiginosos, donde su evolución pasa a ser parte constitutiva de la misma, al igual que de la vida cotidiana de los grupos y las personas, organizaciones e instituciones.

Estos cambios acelerados han resaltado y han sido sensibles de una generación a otra pareciendo intangibles en su ritmo, pero que a la vez dicha aceleración rompe con viejas líneas establecidas en la educación, procurando el buen desarrollo del proceso de aprendizaje. Al producirse de manera rápida, permite cuestionar los procesos determinados, los individuales y los sociales, permitiendo de esta manera, generar nuevos conocimientos.

Ante esta situación de los cambios acelerados que vive la sociedad y que la educación no está exenta de estos, se presenta una creciente valoración y concientización por parte de la población y del papel que esta desarrolla, al dignificar la cultura, los valores y el espíritu y todo aquello que determina que somos seres humanos, sin excluir también los progresos de la ciencia, sus estudios, así como el desarrollo en los últimos tiempos de los medios y las tecnologías de comunicación e información.

Es de considerar, que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), han llegado a ocupar un importante lugar en la educación en los últimos años. A partir de su masivo acceso, el docente y el sistema educativo las han ido incorporando como fundamentales herramientas para el fomento del aprendizaje en los estudiantes.

Estos avances innovativos han atenuado el surgimiento de nuevas metodologías que faciliten su aplicación en los escenarios educativos, convirtiéndolos en contextos de formación. La destreza con que las generaciones nuevas emplean estas tecnologías en sus cotidianas experiencias ha provocado la necesidad de ubicar a los docentes hacia la comprensión de las lógicas y de su aplicación, para obtener las competencias necesarias para hacer uso apropiado de ellas. Este hecho incorpora uno de los retos que han venido enfrentando la educación y por supuesto sus actores.

En tal sentido, el uso y la apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), se ha convertido en un reto como estrategia didáctica y su aplicación en el ámbito educativo. El medio expide el desarrollo de un proceso de comunicación, que la tecnología lo conduce hacia una línea material del proceso y tan importante es ocuparse con el proceso comunicativo que nace de todo aprendizaje como asimilar los instrumentos que esgrimimos y sus estrategias de uso.

Esta dinámica nada extraña al acto pedagógico admite la construcción y organización de la sociedad, lo que le proporciona la liberación al individuo cara a las razones que acusa el sistema; tiende a fundar espacios de humanización e innovación, donde se sujetan los modos diversos de pensamiento. De allí se provienen diferentes razones que categorizan la pedagogía según el contexto sociocultural, económico y el tiempo en la cual se plantean. Estos indagan el provecho de un nuevo

conocimiento y el desarrollo de capacidades en las esferas culturales, cognitivas, físicas y sociales.

En la perspectiva histórica actual, la misión de las Universidades corresponderá a ser, la de crear en los aspectos personales y técnicos, a una juventud que se convertirá, cuando termine su formación, en profesionales competentes y responsables en las diferentes áreas del saber, insertándose convenientemente en el ámbito del trabajo profesional. Aquí la percepción de formación profesional es equivalente a la posibilidad de solventar eficaz y efectivamente las diferentes problemáticas que cada contexto laboral plantea.

En consecuencias, se presenta por razones formales, una proyección del ejercicio docente, articulado a los procesos misionales de investigación, extensión y proyección social manifestando ciertas conductas personales que se evaluaron como significativas para el impulso de la acción docente y en cada uno de los ejes misionales, que correspondería poder practicar corrientemente como docente en la labor pedagógica y vivencial; dejando para un análisis futuro, puntos que forjan referencias a la metodología para provocar el aprendizaje en la institución educativa vinculante.

1. Proyección del Ejercicio Docente

En consideración, la proyección del ejercicio como docente radica en fortalecer las competencias en las líneas del ser y del hacer, a fin de definir una ruta

que deben recorrer los estudiantes en su formación profesional y apuntar a educar para la vida, lo que implica reflexionar sobre los discernimientos de calidad en cuanto a la formación profesional, suscitando el pensamiento crítico autónomo, originar la innovación y la interdisciplinariedad para enfrentar desafíos desde un aspecto crítico y que favorezca un impacto social.

En tal sentido, es imperante hacer referencia al ser en las condiciones humanas intrínsecas de la persona y que se convierten en elemento fundamental para desarrollar aptitudes, valores y comportamientos responsables, cimentados desde la ética humana y la ética profesional, dándoles reflexiones y acciones al cuerpo epistemológico teórico práctico, que garantice alcances en la humanización del ser humano y de la educación, mediada desde la praxis pedagógica y en consideración de los métodos, contenidos, objetivos, técnicas didácticas, resultados de aprendizajes, que protagonizan este proceso, provocando una formación integral intencionada tanto individual como social, en el marco de un compromiso ético, ecológico y ambiental. Según, Cuadros, (2016, p.41). “No se ha de olvidar la naturaleza del hombre, su interacción, su compromiso, con el espacio vital”.

Asimismo, el hacer debe estar en referencia a las habilidades y perfil que debe poseer un profesional de calidad, para ejercer bien su trabajo. Este desarrollo de competencias es el camino o la propensión que se asigna cuando se desea formar profesionales competentes y

de calidad bajo los parámetros y exigencias del mundo actual, capaces de hacer un uso crítico del conocimiento para asegurarse en el desarrollo de una firme tribuna de comprensión de los problemas que habrá que determinar cómo futuro profesional, concibiendo la realidad donde se desenvuelve como dinámica y cambiante.

Por otra parte, en proyección del ejercicio como docente se visualizan los distintos espacios y escenarios de interacción con los estudiantes dentro de las aulas, fuera de ellas y en todas las instalaciones educativas como laboratorios vivenciales, que según Carruyo (2014); sostiene que “éste tipo de práctica permite al estudiante desarrollarse en forma libre y espontánea, permite exponer sus inquietudes, y pensamientos, crear los núcleos de discusión cuyas ideas viajen de un escenario a otro” (p.52).

Cualquier espacio de encuentro con el conocimiento puede llegar a convertirse en una interacción. Este espacio que se denomina laboratorio vivencial es la consecuencia de la indagación de una forma para dejar atrás el riguroso y extenuado esquema de las tradicionales clases, donde la espontaneidad y la progresiva motivación de los educandos, puede hacerlo sentir a gusto, estableciendo y organizando su propia forma de adquirir el aprendizaje, donde despliegue sus habilidades, capacidades y destrezas.

En consecuencia de lo anteriormente expuesto, la practica pedagógica, debe ser asumida como una actitud socrática, impulsado a sentir, actuar y percibir como

mediador del aprendizaje e identificando en los educandos sus conocimientos, madurez, experiencias, el crítico sentido que posee sobre las cosas, observando las renuencias a las que se exponen sus tonos emocionales, su posición de líder, conducente todo al logro de los objetivos trazados, donde los actores (docente – Estudiante) despliegan una función constructora y productora del conocimiento de manera creativa y activa, según Morín (2000) afirma: “Todos los actores involucrados en el proceso de aprendizaje deben ser abiertos y receptivos a la urgente necesidad de cambios en su formación y práctica educativa” (p.72).

En correspondencia con lo anterior, estos actores están remotamente distantes de ser unos pasivos espectadores del proceso que les toca imaginar, es decir mi práctica pedagógica mantiene una combinación de las desiguales vertientes del hacer, del ser, el saber y el convivir a través de otros conceptos, procedimientos, actitudes y valores que rigen el aprendizaje.

También es de considerar en la proyección como docente, el liderazgo a fin analizar y poner en práctica conceptos, modelos y herramientas que me permitan un ejercicio más efectivo, de manera de poder contribuir a elevar, mantener el desempeño docente y operar cambios verdaderamente significativos en problemas educacionales, sociales entre otros.

Para Davis y Newstron (2.000: 438), revelan que un líder “desempeña una función instrumental en el proceso de dirigir emprendiendo profundos cambios

en las estrategias con la finalidad de posesionar a la organización para su futuro". Con capacidad de guiar, orientar, dirigir a grupos de trabajos, que generen procesos eficientes, eficaces, productivos y competentes capacitados de proveer mucho de sí para la dicha de los estudiantes, la institución y la sociedad de cara a los desafíos del mundo contemporáneo.

De la misma manera, dentro de esta proyección docente y en un aspecto importante es la gestión pedagógica, es el reconocimiento de las políticas educativas y procurando buscar mejora e innovación en el desarrollo curricular, profesional y personal para lograr con éxito las metas y objetivos propuestos en cuanto a los aprendizajes, al clima organizacional a través de la dinámica de interacciones entre el aprendizaje y el ejercicio de la organización.

Sein, Fidalgo y García (2014) comentan que "la innovación educativa es un área interdisciplinar que integra conocimientos tecnológicos y pedagógicos, pero para que sea efectiva se necesita conocer e identificar buenas prácticas generadas por el propio profesorado" (p. 4).

En tal sentido, resulta fundamental comprender que el ejercicio del docente va más allá de la trasmisión de conocimiento desde posturas teóricas dirigidas un ejercicio práctico de aula y debe concebirse más desde la integralidad de su función. "Los docentes representan una de las fuerzas más sólidas e influyentes con miras a

garantizar la equidad, el acceso y la calidad de la educación" UNESCO (2019).

En conclusión y aludiendo a lo anteriormente escrito, la proyección del ejercicio docente se resume específicamente en:

Fortalecer las competencias en las líneas del ser y del hacer a fin de definir una ruta que recorrer la formación de profesional y apuntar a educar para la vida.

Resaltar las condiciones humanas intrínsecas en los estudiantes como elemento fundamental para desarrollar aptitudes, valores y comportamientos responsables, cimentados desde la ética humana y la ética profesional.

Promover la innovación, la creatividad y la interdisciplinariedad para afrontar desafíos desde una perspectiva crítica que contribuya en un impacto social.

Reflexionar sobre las acciones del cuerpo epistemológico teórico práctico, que garantice alcances en la humanización del ser y de la educación.

Suscitar una formación integral intencionada tanto individual como social, en el marco de un compromiso ético, ecológico y ambiental.

Tener una real medida de mis conocimientos y experiencias, lo cual le permitirá enseñar con seguridad y confianza.

Formar profesionales competentes y de calidad bajo políticas, parámetros y exigencias del mundo actual.

Comunicar con entusiasmo el contenido de las materias, generando un clima fluido por los contenidos que se comparten.

Visualizar los distintos espacios y escenarios de interacción con los estudiantes como laboratorios vivenciales.

Originar nuevas formas de clases en que la espontaneidad y la progresiva motivación de los alumnos, lo hagan sentir contento, creando y organizando su oportuno estilo de aprendizaje.

Asumir una actitud socrática, impulsado a sentir, percibir y actuar como mediador del aprendizaje e identificando en los estudiantes sus conocimientos, experiencias, madurez, su sentido crítico.

Desarrollar un elemento productor y constructor de conocimiento de manera creativa y activa.

Integración del saber, el hacer, el ser, y hasta el convivir a través de otros conceptos, valores y actitudes que orienta el aprendizaje.

Analizar y poner en práctica conceptos, modelos y herramientas que permitan un ejercicio más efectivo del aprendizaje.

Propiciar la inclusión en el proceso de poder identificar a la diversidad y darles respuestas a las necesidades de los estudiantes.

Contribuir a elevar y mantener el desempeño docente al operar cambios significativos en problemas educacionales, sociales.

Determinar las políticas educativas y buscar mejora e innovación en el desarrollo curricular, profesional y personal para lograr con éxito las metas y objetivos propuestos.

Comprender el ejercicio docente más allá de la trasmisión de conocimiento desde posturas teóricas dirigidas un ejercicio práctico de aula.

Mantener un alto valor de adaptabilidad, claridad de los contenidos y flexibilidad, para ir más allá del estudio mecánica y rígidos procedimientos de aprendizaje.

Facilidad de expresión, través de recursos lingüísticos y eficaces, exponer con claridad y con exactitud las actividades planteadas.

Aportar réplicas pertinentes en función de las necesidades educativas en escenarios pedagógicos.

Disposición de cooperación en procesos de valoración y acreditación de los procesos de la educación superior.

Mantener apoyo en alguna teoría del aprendizaje que fortalezcan el aprendizaje.

Mantener el liderazgo pedagógico, centrando en el quehacer educativo haciendo seguimiento al evaluar metas y objetivos, planes y programas de estudio.

Promover y/o mantener los estándares de calidad institucional en los procesos de formación profesional.

En resumen, se necesita con urgencia al profesional de la educación idóneo de estar en unión de manera objetiva, con las preocupaciones y ansiedades del presente, consiguiendo al mismo tiempo hacer cara al futuro con antelación y provecho. En la medida que el docente universitario interactúe en su trabajo, cada vez más reducidamente .se corresponde con los hechos del futuro, sus productos poseerán sin duda un reconocimiento con mayores exigencias que se aproximan, anunciándonos a su pase, una continua marcha hacia excelentes formas de existencia.

Para, Savater (2005: 6), “El maestro es el soporte básico del cultivo de la humanidad y su labor está ligada al sentido humanista de la civilización, porque él pone las bases de todo el desarrollo intelectual futuro, de la persona plenamente humana, civilizadamente decente en compañía de los demás. Es decir, sin una buena educación dada por el maestro, no hay posibilidad de que luego aparezcan el científico, el político, el creador artístico. Toda labor educativa tiene una cierta ilusión artística, es decir, no es una artesanía. Llamo arte a todo aquello que se puede enseñar en sus fundamentos, pero no en su excelencia. El maestro tiene a veces un papel socialmente humilde, pero fundamental desde el punto de vista de la civilización y de la humanidad”.

1.1. Proyección del Ejercicio Docente articulado a la Investigación

El abordaje sobre la proyección del ejercicio docente como investigador se concentra en la apropiación de las competencias investigativas (Competencias Escritural, analítica, discursiva, interpretativa) como componente fundamental en el que va sobreentendido la apropiación del conocimiento y el progreso potencial de habilidades, que estimula en el estudiante la capacidad de desarrollarse con altivez. Federman, Quintero y Ancízar (2001), expresan que el estudiante, así como el docente deben perfeccionar las prácticas escriturales, redactando notas de campo, sintetizando datos, textos y

sistematizando informes de investigación acerca de un problema identificado en las universidades.

En tal sentido, el docente investigador está llamado a desarrollar su máximo potencial para promover una cultura dentro de la investigación y la producción científica en colegas, estudiantes y en la institución misma donde me encuentre vinculado, que sobrelleven a desplegar un mejor ejercicio en la praxis académica y profesional, consintiendo la apropiación de un contexto social con el que interactúa, para ayudar a aprovisionar de los conocimientos precisos para la formulación de proyectos que ayuden a fundar soluciones propias y tramitadas a través de la investigación.

Se hace ineludible entender, que la calidad de la educación universitaria está intrínsecamente relacionada con la práctica de la investigación, apaleando a la finalidad provocar la cultura investigativa como igualmente a la producción científica, donde los docentes y estudiantes se congregan para desplegar actitudes, atenuando intercambios de saberes mediante proyectos de investigación fructíferos conformes con las líneas de investigación desarrolladas en la formación profesional.

En tal sentido, la cultura investigativa debe originarse desde el aula de clase, se vigoriza y se sustenta a través del desarrollo de investigadores que labran sus líneas de investigación y se agrupan en torno a sus estudiantes aventajados, accediendo que ellos se coloquen en un alto nivel de investigación poseyendo como consecuencia la producción

científica. Toda manifestación cultural, según López, Montenegro y Tapia "comprende organizaciones, actitudes, valores, objetos, métodos y técnicas relacionadas tanto con la investigación como con la transformación de la investigación o de la misma pedagogía"

En resumen, el docente de educación superior debe ser un productor y además promotor del conocimiento en función de las necesidades de su que subyacen en su entorno y en afinidad con el tiempo (contexto) a través de la investigación Jiménez, (2013: 107). En palabras de estos autores, es creador, innovador y productor de ciencia, descontento de lo que sabe y de lo que trasmite, intranquilo en la búsqueda continua de una liberadora verdad.

En consecuencias, el docente de la educación superior, indeleblemente debe optimizar sus competencias como investigador, para generar nuevos conocimientos en su campo científico renovando sus habilidades metodológicas de aprendizaje, según Díaz (2006) y Tobón (2008) señalan que al atenuar e involucrar a sus estudiantes y pares académicos en unidades de investigación multidisciplinarios e interinstitucionales promoviendo el aprendizaje colaborativo siendo así una manera de contribuir a la ciencia con pesquisas más reales, contrapuesta y comprobada del objeto de estudio, en los diferentes ambientes de aprendizaje.

En consecuencia, la proyección del ejercicio docente articulada con la investigación se resume específicamente en:

Apropiación de competencias específicas en el campo de la investigación, que anden más allá de la actividad habitual en el aula.

Enfrentar la realidad que se vive, a fin de dar viabilidad por medio de la investigación a los problemas educativos y sociales desde la práctica pedagógica.

Concebir al docente investigador crítico, autocrítico idóneo para analizar y afrontar los problemas sociales.

Mantener el contacto de forma objetiva con las tensiones y ansiedades actuales.

Desarrollar valores de calidad en el desenvolvimiento del ser humano dentro de su formación.

Destacar los conocimientos, destrezas, habilidades, pensamientos, valores y carácter de la investigación.

Reforzar las competencias investigativas que coadyuvan al proceso de formación integral enfrentando situaciones específicas que envuelven la innovación, la creatividad, y la productividad.

Propiciar la movilidad en investigación de acuerdo con las capacidades profesionales, práctica personal y responsabilidad social para proferir significativas relaciones.

Gestionar y redefinir procesos de prácticas pedagógicas alcanzando cambios esenciales en su rendimiento proporcionado a través de la innovación, las investigaciones y una continua mejora en su práctica docente.

Plantear la transversalidad de la investigación en todas las áreas de la educación que profundice los aspectos del conocimiento que se determine.

Apropiación del conocimiento, es decir, tener la cabida para redimir con altivez las actividades y habilidades al relacionar la teoría con la praxis.

Proporcionar herramientas cognoscitivas, técnicas metodológicas y procedimentales que conduzcan a los estudiantes a la observación, comprensión, análisis y reflexión crítica de la realidad de forma objetiva.

Fortalecer la acción pedagógica desde la investigación en la educación como el propósito fundamental del actual docente contemporáneo.

Elaborar diagnósticos de escenarios de prácticas, consensuadas desde la preocupación sobre la acción, permeado el ambiente del aula y el entorno social.

Fomentar el hábito por la escritura en los estudiantes con marcada atención, adaptación, disciplina y organización para la producción de textos escritos.

Producir textos escritos con proyección a publicaciones.

Promover escenarios de acción donde el docente y alumnos exploten los factores socioculturales, cognoscitivos, lingüístico y psicológicos para referir una mejor realidad circundante.

Organizar eventos de carácter científico, congresos, encuentros, simposios, entre otros que involucren la comunidad académica de las instituciones.

Desarrollar la competencia discursiva en los estudiantes para establecer una comunicación pedagógica efectiva y eficiente.

Fomentar las competencias analíticas como capacidad de indagar, capacidad de

explicar ideas propuestas a fin de formar diálogo genuino y argumentativo.

Asumir una postura analítica, escritural y discursiva en los diferentes contextos para la reproducción del conocimiento y precisar los objetos del compromiso pedagógico.

Desplegar la práctica de la investigación dentro de formación profesional en el marco de una metodología integradora con un camino conducente a la mejora de la eficacia de la educación.

Reflexionar la investigación un instintivo de condiciones socioculturales y políticas del mundo globalizado.

Apropiarse de las competencias investigativas y darse oportunidades permanentes de auto aprendizaje.

Participación activamente de semilleros de investigación, que sirva de promoción a la cultura de la investigación dentro del establecimiento educativo.

Según, Ander-Egg (1992: 57) sostiene que la investigación es “un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad descubrir o interpretar los hechos y fenómenos, relaciones y leyes de un determinado ámbito de la realidad una búsqueda de hechos, un camino para conocer la realidad, un procedimiento para conocer verdades parciales o, mejor, para descubrir no falsedades parciales”

1.2. Proyección del Ejercicio Docente articulado a la Extensión y Proyección Social.

La concepción sobre la extensión y la proyección social alcanza la pertinencia y eficacia del ejercicio de la comunidad universitaria (estudiantes, académicos, investigadores y administrativos) a través de un cometido comprometido con el impacto educativo, organizacional, social e investigativo forjado por la institución, mediante una interacción apropiada con la sociedad en búsqueda del desarrollo sostenible de la dignidad humana.

Aunado al apartado anteriormente descrito, la proyección dentro del ejercicio docente articulado con el eje misional de la extensión, se concibe desde la institución universitaria como la principal responsable de la generación y difusión del conocimiento, que cohesiona sus funciones con las demandas de la sociedad, concediéndole a la institución un papel protagónico, que dan apertura a oportunidades o mecanismos de enlace cooperativos con unidades académicas, prestación de servicios y desarrollo de proyectos de investigación. en correspondencia a lo anteriormente descrito en el Plan Nacional de Desarrollo: un Pacto por la Equidad (2018 – 2022), en sus objetivos conviene “estimular la colaboración entre universidades y empresas para una investigación con mayor impacto social.

Asimismo, hacer partícipe desde la práctica pedagógica de la transversalidad de las misiones académicas, investigación y extensión por medio de programas, servicios, proyectos y acciones que sobrelleven a la eficacia en el programa donde se desarrolle, en la entidad universitaria y en la Institución como tal. De la misma manera, emplear los saberes

y conocimientos para atender las diferentes necesidades del entorno, conteniendo servicios en proyectos especiales, consultorías, asesorías, para entidades externas, los cuales se permita el impulso y la participación de la comunidad universitaria.

Relacionar la practica pedagógica con actividades recreativas, formativas o representativas y programas que promueven la cultura y la estimulación de las aptitudes artísticas en la población estudiantil.

Propiciar la integración de proyectos de Bienestar Universitarios con la práctica docente, la investigación y la proyección social.

Generar desde la praxis pedagógica una cultura de hábitos saludables, éticos, ecológicos y ambientales.

Participar de eventos de representación científica nacionales e internacionales, con el propósito de integrar políticas de internacionalización y proyección social del establecimiento educativo.

Establecer convenios con otras instituciones, comunidades educativas en escenarios propicios para el conocimiento científico.

Promover el intercambio de conocimientos, de prácticas y saberes con distintos sectores, económicos, sociales, profesionales e institucionales.

Contribuir con la formación de profesionales procurando el enriquecimiento de sus proyectos de vida.

Participación de proyectos de extensión comunitaria.

Desde la investigación identificar necesidades de los estudiantes en los diferentes contextos que interactúan.

Apoyo a los procesos de inclusión pedagógica y social que se desarrollan en la institución.

Monitorear el accionar estudiantil en su interacción con la población estudiantil, la comunidad en general durante desarrolla actividades sociales.

Desarrollar desde la praxis pedagógica y la investigación proyectos y programas que generen impacto positivo en la comunidad que permita la proyección social de la institución.

Fomentar desde la práctica pedagógicas estrategias orientadas a la articulación de la extensión comunidades sociales.

Viabilizar la creación y desarrollo de alianzas estratégicas con actores educativos de otras instituciones de educación superior.

Participar en el desarrollo y ejecución de mecanismos de enlace (programas, proyectos, pasantías).

Proponer metodologías y estrategias que buscan a fortalecer el desarrollo de la proyección social.

Promover el intercambio, la planeación y la realización de proyectos de proyección social en cooperación con otras universidades a través de grupos de investigación.

En tal sentido, Ley 30 de (1992) donde se afirma que “la extensión y la proyección social Universitaria, se define en la como una función activa de doble vía en la Institución de Educación Superior, que debe verse como una actividad planeada

desde la razón de ser de la Institución, articulada, controlada, que gestiona y evalúa, como parte integral de un proceso donde la interacción de la proyección social universitaria y la extensión se accionan desde el quehacer académico”.

REFLEXIONES FINALES

La proyección del ejercicio como docente radica en las competencias del ser y del hacer, en las condiciones humanas intrínsecas de la persona y que se convierten en elemento fundamental para desarrollar aptitudes, valores y comportamientos responsables, cimentados desde la ética humana y la ética profesional, En lo que refiere a la investigación, permite abrir los campos disciplinarios y profesionales, promover seres humanos a un nivel mayor de conocimiento con capacidad para pensar y actuar competitivamente en diferentes actividades que requiere la vida productiva; debe también formar valores y cumplir con ética las funciones sociales y su papel protagónico como ciudadanos insertados en una sociedad activa que concibe y reconoce las instituciones universitaria como la principal responsable de la generación y difusión del conocimiento, que cohesiona sus funciones con las demandas de la sociedad, concediéndole a las universidades un papel activo, que dan apertura a oportunidades o mecanismos de enlace cooperativos con unidades académicas, prestación de servicios y desarrollo de proyectos de investigación con beneficios sociales.

Es necesario propiciar las relaciones entre las universidades con el entorno, a fin de propiciarles y asistir con la formación de profesionales que verdaderamente impacten las comunidades, atenuando procesos de transformación social, el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y proyectándose en acciones que permitan la identificación y solución de problemas articulados con los sectores productivos y organizacionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ander-Egg, E. (1992). Técnicas de investigación social. México. El Ateneo.
- Carruyo, N. (2014). Generación de Conocimiento como Herramienta de la Autonomía Investigativa del Sujeto Investigador en Universidades Privadas (Tesis de Doctorado). Universidad Rafael Bellosó Chacín, Maracaibo, Venezuela.
- Cuadros, Z. (2016). Repensar la Formación. Bogotá, Colombia: Uniediciones.
- Davis, K. & Newstrom, J. (2019). Comportamiento humano en el trabajo. México: Mc Graw Hill.
- Desarrollo: un Pacto por la Equidad (2018 – 2022), Pacto por Colombia.
- Díaz, M. (2006). Flexibilidad y educación superior. Bogotá: ICFES.
- Federman, Quintero y Ancízar (2001) Experiencias en investigación-acción-reflexión con educadores en proceso de formación en Colombia. Revista Electrónica de Investigación Educativa Vol. 4, No. 1.
- Jiménez, B. (2003). Proyecto Docente e Investigador. Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Métodos de investigación y diagnóstico en educación. Perfil: la investigación evaluativa y las propias del área de conocimiento. [CD]. Universidad Rovira I Virgili.
- Ley 30 de (1992) Servicio Público de la Educación Superior.
- López, L.; Montenegro, M. y Tapia, R. (2005). La investigación, eje fundamental en la enseñanza del derecho. Guía práctica. Colombia. Publicaciones de la Universidad Cooperativa de Colombia.
- Morín, E. (2000). Introducción al Pensamiento Complejo. Barcelona, España: Gedisa.
- Savater, F. (2005). El valor de educar, México, IEESA, 1997, 244
- Sein M., Fidalgo, Á, & García, F. (2014). Knowledge management system for applying educational innovative experiences. In F. J. García-Peñalvo (Ed.), Proceedings of the First International Conference on Technological Ecosystems for Enhancing Multiculturality (TEEM'14) (pp. 405-410). New York, USA: ACM.
- Tobón, S. (2008). Gestión curricular y ciclos propedéuticos. Bogotá: ECOE.
- UNESCO (2019). Indicadores Unesco de Cultura para el Desarrollo.